

DIDIER DURÁN SALINAS
ABOGADO TITULADO
Email: didierduransalinas@hotmail.com
Cel. 321 2137049

Señor

JUEZ CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

j49cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REF.: DIVISORIO.

RAD.: 11001 310 302120 11 00 36100

DEMANDANTE: LUIS CARLOS PARRADO GUTIERREZ.

DEMANDADO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA".

JUZGADO DE ORIGEN: 21 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA.

DIDIER DURAN SALINAS, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de Apoderado del Señor **LUIS CARLOS PARRADO GUTIERREZ**, con todo respeto me permito adjuntar el Avalúo Actualizado de la Bodega situada en la Calle 18A No.68D-40 BARRIO MONTEVIDEO Bogotá avaluado por el Perito Sr. JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ con el fin de que se corra traslado a la Entidad Demandada SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" representada por el Dr. JAIME FANDIÑO con correo electrónico: jfandino@sena.edu.co.

De conformidad con el art.78 Numeral 14 del C.G.P. El correo del SENA y su Apoderado Abogado: Dr. JAIME FANDIÑO: jfandino@sena.edu.co

Atentamente,



DIDIER DURAN SALINAS
C. C. # 19.211.164 de Bogotá
T. P. # 27198 C.S.J.
Correo: didierduransalinas@hotmail.com
Cel. 3212137049

*JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND*

*ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.*

AVALÚO COMERCIAL

BODEGA

CALLE 18A No. 68D-40

BARRIO MONTEVIDEO

BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C., ABRIL 2.023

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I ELEMENTO FÍSICO

- 1.1. OBJETO
- 1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR
 - 1.2.1. Estructura funcional y de servicios – Sistema de Movilidad Malla Vial
 - 1.2.2. Malla vial y estado de conservación
 - 1.2.3. Transporte Público
 - 1.2.4. Servicios Públicos
 - 1.2.5. Ubicación
- 1.3. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES
 - 1.3.1. Linderos
 - 1.3.2. Áreas
 - 1.3.3. Descripción arquitectónica
 - 1.3.3.1. Anexo
 - 1.3.4. Calificación de la construcción
 - 1.3.5. Servicios

CAPITULO II ELEMENTO JURÍDICO

- 2.1. NORMA URBANA
- 2.2. ESTRATO SOCIOECONÓMICO
- 2.3. MUTACIONES MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C-1103817
- 2.4. INFORMACIÓN JURÍDICO CATASTRAL
 - 2.4.1. Formación y actualización catastral

CAPITULO III ELEMENTO ECONÓMICO

- 3.1. VALORIZACIÓN
- 3.2. ACTIVIDAD INMOBILIARIA
- 3.3. AVALÚO
 - 3.3.1. Terreno
 - 3.3.2. Construcciones
 - 3.3.2.1. Oficinas
 - 3.3.2.2. Área de almacenamiento y depósitos
 - 3.3.2.3. Área de carga
 - 3.3.2.4. Anexo
 - 3.3.2.5. Total de construcciones

JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.

- 3.4. ESTUDIO DE MERCADO METRO CUADRADO INTEGRAL
- 3.4.1. Comparación de métodos valuatorios
- 3.5. AVALÚO COMERCIAL
- 3.6. DERECHO DE CUOTA

CERTIFICADO DE AVALÚO
ANEXOS

CAPITULO I

ELEMENTO FISICO

1.1. OBJETO

Avalúo Comercial de la **BODEGA**, localizada en la ciudad de Bogotá D.C., barrio Montevideo, distinguida con la nomenclatura urbana: **CALLE 18A No. 68D-40, UPZ 112 GRANJAS DE TECHO, LOCALIDAD 9 FONTIBÓN**, se realizaron visitas al predio el 24 de noviembre de 2022 y el 16 de febrero de 2023.

1.2. CARACTERISTICAS GENERALES DEL SECTOR

1.2.1. Estructura funcional y de servicios – Sistema de Movilidad Malla Vial

La variable de mayor relevancia en la valoración de un inmueble industrial, es el análisis de la malla vial; conjunto de líneas que definen los ejes viales, de cada una de las vías de la ciudad. Estas líneas tienen estructurada como atributo la información de nomenclatura vial, el sentido del tránsito vehicular y su clasificación de acuerdo al tipo de tráfico que soporta, está categorizado con base al tipo de codificación de la sección vial según el Plan de Ordenamiento Territorial "POT".

- **Malla vial arterial:** Red de vías que articula operacionalmente los subsistemas de la malla vial principal, facilita la movilidad de mediana y larga distancia como elemento articulador a escala urbana.
- **Malla vial intermedia:** Red constituida por una serie de tramos viales que permean la retícula que conforma la Malla Arterial Principal y Arterial Complementaria, sirviendo como alternativa de circulación a éstas, permite el acceso y fluidez de la ciudad a escala zonal.
- **Malla vial local:** Vía cuya función primordial es la de brindar accesibilidad a predios y soportar tráficó de corta distancia, establece el acceso a las unidades de vivienda.
- **Malla vial peatonal:** Vía cuya función principal es el tránsito de peatones, en ella no se permite el acceso vehicular.

- **Malla vial rural:** Vías que comunican los asentamientos humanos entre sí, entre veredas con la ciudad y la región. En el territorio rural, se definen tres tipos de vías: Principales, Secundarias y corredores de movilidad local rural (CMLR).
- **Intersecciones** Soluciones viales, tanto a nivel como a desnivel, que buscan racionalizar y articular correctamente los flujos vehiculares del Sistema Vial, con el fin de incrementar la capacidad vehicular, disminuir los tiempos de viaje y reducir la accidentalidad, la congestión vehicular y el costo de operación de los vehículos.

El estado de las vías se establece por el Índice de Condición del Pavimento "PCI" (por sus siglas en inglés), parámetro que permite calificar la condición superficial de la estructura del pavimento, este índice se basa en los resultados de un estudio visual de la condición del asfalto, en el que se identifican la clase, la extensión y la severidad del daño que se presenta.

El diagnóstico de las vías está asociado al estado de condición de cada una, medido con el Índice de Condición de Pavimento así:

- ◆ $PCI \leq 25$ Vías en mal estado
- ◆ $26 \leq PCI \leq 55$ Vías en regular estado
- ◆ $PCI \geq 56$ Vías en buen estado

1.2.2. Malla vial y estado de conservación. En el sector de localización de la bodega, las vías y su estado de conservación presentan las siguientes características:

- ◆ **Malla vial arterial:** Avenida Congreso Eucarístico o Avenida Carrera 68 (V-2), Avenida Boyacá (V-1), Avenida Centenario o Avenida Calle 17 / Dg 13 (V-1), Avenida Ferrocarril de Occidente o Avenida Calle 22 (V-1), vías en regular estado ($26 \leq PCI \leq 55$).
- ◆ **Malla vial intermedia:** Avenida Constitución o Avenida Carrera 68D (V-3), Avenida Industrial o Calle 19, vías en regular estado ($26 \leq PCI \leq 55$).
- ◆ **Malla vial local:** Calles 18A, 18, Carrera 69, vías en mal estado ($PCI \leq 25$).

1.2.3. Transporte Público. Sistema Integrado de Transporte Público "SITP" y taxis.

1.2.4. Servicios Públicos

- ◆ **Básicos primarios.** Agua, alcantarillado, energía y telefonía.
- ◆ **Básicos secundarios y complementarios.** Alumbrado público, recolectores de aguas lluvias y aguas residuales, gas natural.

1.2.5. Ubicación. El barrio Montevideo está ubicado de norte a sur entre la Avenida calle 13 y la calle 22, y de oriente a occidente entre la las carreras 68 y 69B. El sector está rodeado por importantes barrios de la zona como La Felicidad, Villa Alsacia y Ciudad Salitre.

1.3. CARACTERISTICAS PARTICULARES

1.3.1. Linderos

Por el **Norte** en extensión de 11,90 metros con el predio con Código de Sector No. 006307 011 022 000 00000 distinguido con la nomenclatura urbana Calle 19 No. 68D-39. **Sur** en extensión de 13,90 con la Calle 18A. Por el **Oriente** en extensión de 44,70 metros con el predio con Código de Sector No. 006307 011 005 000 00000 distinguido con la nomenclatura urbana Calle 18A No. 68D-34. Por el **Occidente** en extensión de 44,70 metros con el predio con Código de Sector No. 006307 011 007 000 00000 distinguido con la nomenclatura urbana Calle 18A No. 68D-46/48.

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Plano de Lote-Manzana No 006307011, Escala 1:750

1.3.2. Áreas

Terreno **621,33 M²**

Construcciones:

Área de carga 172,90 M²

Área de almacenamiento y depósitos 647,46 M²

Oficinas en bodegas y/o industrias 221,60 M²

Anexo 69,50 M²

Total **1.111,46 M²**

1.3.3. Descripción Arquitectónica

La bodega industrial en sus características de diseño y distribución arquitectónica tiene tres áreas de trabajo distribuidas en:

Descripción	Área M ²
Oficinas	221,60
Área de almacenamiento y depósitos	647,46
Área de carga	172,90
Anexo	69,50

Fuente: Plano Lote Manzana No. 006307011 y anexo fotográfico

1.3.3.1. Anexo. En la zona de entrada a la bodega se encuentra área de parqueo, y de carreteo de carga pesada, accesorio de piso de uso industrial en concreto y magnitudes de carga, con recubrimiento especial.

1.3.4. Calificación de la Construcción. Los elementos a ponderar en la calificación de las instalaciones industriales son: estructura, acabados principales, baño (mobiliario), cocina (mobiliario), y complemento de industria (cercha y altura).

Sobre un puntaje de ciento cincuenta (150) la estructura tiene un valor porcentual de 47/150, acabados principales 38/150, baño 16/150, cocina 13/150 y complemento industria 36/150, de acuerdo con visitas efectuadas a la bodega, tiene la siguiente calificación de la construcción:

Estructura		Puntos
Armazón:	Bloque ladrillo	12
Muros:	Bloque ladrillo	4
Cubierta:	Asbesto cemento - cubierta sencilla	13
Conservación:	Bueno	4
Subtotal		33

Acabados Principales

Fachada:	Buena	8
Cubrimiento muros:	Ladrillo estructural - cerámica	3
Pisos:	Industrial en concreto - cerámica	13
Conservación	Buena	4
Subtotal		28

Baño

Tamaño:	-	-
Enchapes:	-	-
Mobiliario:	Sencillo	6
Conservación:	-	-
Subtotal		6

Cocina

Tamaño	-	-
Enchapes	-	-
Mobiliario	Cocineta sencilla	3
Conservación	-	-
Subtotal		3

Complemento Industria:

Cercha	:	Metálica pesada	34
--------	---	-----------------	-----------

TOTAL DE PUNTOS **104/150**

1.3.5. Servicios. Básicos más complementarios.

CAPÍTULO II ELEMENTO JURÍDICO

2.1. NORMA URBANA

La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Planeación, en uso de sus facultades constitucionales y legales, de acuerdo al Decreto 622 del 29 de diciembre de 2006, por la cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal, **UPZ 112 GRANJAS DE TECHO**, ubicada en la **LOCALIDAD 9 FONTIBÓN**, donde se localiza la Bodega de la Calle 18A No. 68D-40, tiene las siguientes características:

La UPZ 112 Granjas de Techo, se caracteriza por la diferenciación de sus actividades en tres sectores claramente delimitados, el primero ubicado en el costado oriental entre la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) y la Avenida Boyacá, donde predomina los usos industriales y comerciales, sector en donde se localiza la bodega; el segundo localizado entre la Avenida Boyacá y la Avenida Agoberto Mejía; el tercero ubicado entre la Avenida Agoberto Mejía y la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO).

SECTORES NORMATIVOS UPZ 112 GRANJAS DE TECHO

SECTOR	ÁREA DE ACTIVIDAD	ZONA	TRATAMIENTO
1	Industrial	Industrial	Consolidación Sectores Urbanos Especiales

CONSOLIDACIÓN URBANÍSTICA UPZ 112 GRANJAS DE TECHO

SECTOR	SUBSECTOR EDIFICABILIDAD	SUBSECTOR DE USOS	LEGALIZACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
1	D	IV	Urbanización Industrial Montevideo	Plano Loteo 349/4-1 y 349/4-2 Decreto 875 de 1967

2.2. ESTRATO SOCIOECONÓMICO

La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Estratificación, Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, clasificó el sector en donde se encuentra ubicada la Bodega de la Calle 18A No. 68D-40, como de estrato **cero (0)**.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo a lo establecido en la Ley 142 de 1994.

2.3. MUTACIONES MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 50C-1103817

➤ **Anotación 011:** Compraventa de ARANA DE GANTIVAR ISABEL, GANTIVAR ARANA FERNANDO, GANTIVAR ARANA RAFAEL MAURICIO y GANTIVAR GARZÓN RAFAEL VICENTE a REFRIGERACIÓN SUPERNORDICO LTDA. NIT 860.028.595-2, Escritura No. 2558 del 11 de agosto de 1995, Notaría Dieciséis de Santafé de Bogotá.

➤ **Anotación 017:** Dación en Pago Resolución 114 del 01-03-2004, Sentencia 441-000284 del 04-10-2003, Superintendencia de Sociedades de Bogotá D.C. (*1)

A: BOGOTA D.C. TESORERÍA DISTRITAL	15.50%
A: BOGOTA D.C. TESORERIA DISTRITAL IMPUESTO PREDIAL	4.46%
A: DAVIVIENDA	17.92%
A: PARRADO LUIS CARLOS	37.28%
A: PARRADO LUIS CARLOS	22.66%
A: SENA	1.90%
A: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEADES	0.28%

➤ **Anotación 022:** Compraventa Derechos de Cuota 17.92% de BANCO DAVIVIENDA S.A. a PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS, Escritura No. 4294 del 18 de mayo de 2005, Notaría Dieciocho de Bogotá D.C.

➤ **Anotación 023:** Aclaración a Escritura No. 4294 del 18 de mayo de 2005, Notaría Dieciocho de Bogotá D.C. en el sentido que el derecho de dominio lo adquirió por dación en pago mediante Resolución 114 de 01/03/2004 y no la Resolución 124 de 01/03/2004 a PARRADO GUTIERREZ

LUIS CARLOS y BANCO DAVIVIENDA S.A., Escritura No. 3127 del 21 de abril de 2006, Notaría Setenta y Una de Bogotá D.C.

- **Anotación 024:** Actualización de nomenclatura con certificación de Catastro de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, Oficio 11200 de 21 de agosto de 2007, Defensoría del Espacio Público de Bogotá D.C.
- **Anotación 025:** Compraventa Derechos de Cuota 0.28% de SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES a PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS, Escritura No. 2739 del 19 de octubre de 2010, Notaría Dieciséis de Bogotá D.C.
- **Anotación 026:** Demanda en Proceso Divisorio, RAD. 2011-00361 de PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS a ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ (TESORERÍA DE BOGOTA) y SENA, Oficio No. 2240 del 07 de octubre de 2011, Juzgado 21 Civil del Circuito de Bogotá D.C.
- **Anotación 027:** Compraventa Derechos de Cuota equivalente a 19.96% de EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ a PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS, Escritura No. 2943 del 28 de octubre de 2016, Notaría Veinticinco de Bogotá D.C. (*2)

Fuente: Superintendencia de Notariado y Registro, Oficina de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Centro, Certificado de Tradición Matricula Inmobiliaria No. 50C-1103817

Observación:

En concordancia con las Anotaciones en el folio de Matrícula Inmobiliaria No. 50C-1103817 y la mutación correspondiente de primera clase, que ocurre respecto del cambio de propietario o poseedor, registra a los actuales propietarios del predio industrial de la Calle 18A No. 68D-40:

- PARRADO LUIS CARLOS 98.10%
- SENA 1.90%

2.4 INFORMACIÓN JURIDICO CATASTRAL

Propietarios:	LUIS CARLOS PARRADO GUTIERREZ
Identificación:	C.C. No. 17.019.863
Escritura:	No. 4294 del 18/05/2005, Notaría 18 de Bogotá D.C.
Matrícula Inmobiliaria:	050C-01103817
Cédula Catastral:	FB 20 68D 6
Código Sector:	006307 11 06 000 00000
Chip:	AAA0075UPEP
Nomenclatura Oficial:	CL 18A 68D 40
Nomenclatura anterior:	CL 20 68D 40
Barrio:	Montevideo
UPZ:	112 GRANJAS DE TECHO
Localidad:	9 FONTIBÓN
Estrato:	Cero (0)
Tipo Propiedad:	Particular
Destino Catastral:	Industrial
Uso:	Industria Mediana
Avalúo Catastral:	Vigencia 2023 \$2.220.243.000.

2.4.1. Formación y actualización catastral de la bodega. La vigencia de formación año 1995, actualizaciones años 2001, 2004, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2021 y 2022.

Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Hacienda, Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital, Boletín Catastral.

CAPITULO III ELEMENTO ECONÓMICO

3.1. VALORIZACIÓN

La UPZ 112 - Granjas de Techo clasifica la zona con predominancia de actividad industrial y se localiza al suroriente de la localidad novena (09) de Fontibón, tiene una extensión de 479,57 hectáreas, Esta UPZ limita, por el norte, con la Avenida Ferrocarril de Occidente; por el oriente, con la Avenida Congreso Eucarístico (carrera 68); por el sur, con el río Fucha y la calle 13 o Avenida Centenario, y por el occidente, con la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO). Los siguientes son los 05 barrios que conforman la UPZ 112:

1. Ciudad Hayuelos
2. Granjas de Techo
3. Montevideo
4. Paraíso Bavaria
5. Visión Semi Industrial

3.2. ACTIVIDAD INMOBILIARIA

Montevideo, un barrio industrial que se renueva, ubicado en la localidad de Fontibón, tradicionalmente industrial con un paisaje arquitectónico dominado por bodegas y complejos de fábricas.

Actualmente el sector vive una renovación en su dinámica inmobiliaria gracias a la construcción de torres de apartamentos residenciales

Su trazabilidad por la larga tradición industrial está principalmente liderada por la compra y venta de bodegas usadas. La actividad comercial en Montevideo es amplia gracias a la presencia de empresas de diferentes sectores de la economía, con parques industriales fábricas textiles y de artículos de alimento, concesionarios automotores, diferentes negocios enfocados a la gastronomía, así como entidades de gran importancia en la industria.

Es un sector de fácil acceso; el barrio está rodeado por importantes vías principales como la Avenida Boyacá. la carrera 68 y la calle 13. Gracias a esto la oferta de transporte es amplia desde y hacia todas las zonas de Bogotá.

3.3. AVALÚO

3.3.1. Terreno. Se efectuó investigación de mercado, de acuerdo con las características del predio, se analizaron y estudiaron predios similares, de igual tipología, depurando sus valores.

DESCRIPCIÓN	ÁREA M ²	VALOR M ²	VALOR AVALÚO
TERRENO	621,33	\$2.600.000.	\$1.615.458.000.

3.3.2. Construcciones. Para el avalúo de las construcciones se utiliza el **Método de Factores de Depreciación:**

3.3.2.1. Oficinas

- Clase 1: El inmueble está bien conservado y no necesita reparaciones ni en su estructura ni en sus acabados.
 Clase 2: El inmueble está bien conservado, pero necesita reparaciones de poca importancia en sus acabados especialmente en lo que se refiere al enlucimiento.
 Clase 3: El inmueble necesita reparaciones sencillas
 Clase 4: El inmueble necesita reparaciones importantes especialmente en su estructura.
 Clase 5: El inmueble amenaza ruina por tanto su depreciación es del 100% conservación basadas en las tablas de Fitto y Corvini

Edad del inmueble=	35
Vida útil=	80
X=	43,75
Clase=	2
Y=	33,18648125

Valor nuevo M ² =	\$ 2.250.000
Área Predio M ² =	221,60
Valor actual M ² =	\$ 1.503.304
Valor actual total=	\$ 332.400.000
Valor adoptado M ² =	\$ 1.500.000

	X2	X	C
Clase 1:	0,0050	0,5001	-0,0071
Clase 1.5:	0,0050	0,4998	0,0262
Clase 2:	0,0049	0,4861	2,5407
Clase 2.5:	0,0046	0,4581	8,1068
Clase 3:	0,0041	0,4092	18,1041
Clase 3.5:	0,0033	0,3341	33,1990
Clase 4:	0,0023	0,2400	52,5274
Clase 4.5:	0,0012	0,1275	75,1530

3.3.2.2. Área de almacenamiento y depósitos

- El inmueble está bien conservado y no necesita reparaciones ni en su estructura ni en sus acabados.
- Clase 1: acabados.
- El inmueble está bien conservado, pero necesita reparaciones de poca importancia en sus acabados
- Clase 2: acabados especialmente en lo que se refiere al enlucimiento.
- Clase 3: El inmueble necesita reparaciones sencillas
- Clase 4: El inmueble necesita reparaciones importantes especialmente en su estructura.
- El inmueble amenaza ruina por tanto su depreciación es del 100% conservación basadas en las tablas de Fito y Corvini
- Clase 5:

Edad del inmueble=	35
Vida útil=	80
X=	43,75
Clase=	2
Y=	33,18648125

Valor nuevo M ² =	\$ 1.800.000
Área Predio M ² =	647,46
Valor actual M ² =	\$ 1.202.643
Valor actual total=	\$ 776.952.000
Valor adoptado M ² =	\$ 1.200.000

	X2	X	C
Clase 1:	0,0050	0,5001	-0,0071
Clase 1.5:	0,0050	0,4998	0,0262
Clase 2:	0,0049	0,4861	2,5407
Clase 2.5:	0,0046	0,4581	8,1068

Clase 3:	0,0041	0,4092	18,1041
Clase 3.5:	0,0033	0,3341	33,1990
Clase 4:	0,0023	0,2400	52,5274
Clase 4.5:	0,0012	0,1275	75,1530

3.3.2.3. Área de carga

- Clase 1: El inmueble está bien conservado y no necesita reparaciones ni en su estructura ni en sus acabados.
 Clase 2: El inmueble está bien conservado, pero necesita reparaciones de poca importancia en sus acabados especialmente en lo que se refiere al enlucimiento.
 Clase 3: El inmueble necesita reparaciones sencillas
 Clase 4: El inmueble necesita reparaciones importantes especialmente en su estructura.
 Clase 5: El inmueble amenaza ruina por tanto su depreciación es del 100% conservación basadas en las tablas de Fitto y Corvini

Edad del inmueble=	35
Vida útil=	80
X=	43,75
Clase=	2
Y=	33,18648125

Valor nuevo M ² =	\$ 1.200.000
Área Predio M ² =	172,90
Valor actual M ² =	\$ 801.762
Valor actual total=	\$ 138.320.000
Valor adoptado M ² =	\$ 800.000

	X²	X	C
Clase 1:	0,0050	0,5001	-0,0071
Clase 1.5:	0,0050	0,4998	0,0262
Clase 2:	0,0049	0,4861	2,5407
Clase 2.5:	0,0046	0,4581	8,1068
Clase 3:	0,0041	0,4092	18,1041
Clase 3.5:	0,0033	0,3341	33,1990
Clase 4:	0,0023	0,2400	52,5274
Clase 4.5:	0,0012	0,1275	75,1530

3.3.2.4. Anexo

- Clase 1: El inmueble está bien conservado y no necesita reparaciones ni en su estructura ni en sus acabados.
 Clase 2: El inmueble está bien conservado, pero necesita reparaciones de poca importancia en sus acabados especialmente en lo que se refiere al enlucimiento.
 Clase 3: El inmueble necesita reparaciones sencillas
 Clase 4: El inmueble necesita reparaciones importantes especialmente en su estructura.
 Clase 5: El inmueble amenaza ruina por tanto su depreciación es del 100% conservación basadas en las tablas

Edad del inmueble=	35	Valor nuevo M ² =	\$ 900.000
Vida útil=	80	Área Predio M ² =	69,50
X=	43,75	Valor actual M ² =	\$ 504.623
Clase=	3	Valor actual total=	\$ 34.750.000
Y=	43,93081875	Valor adoptado M ² =	\$ 500.000

	X2	X	C
Clase 1:	0,0050	0,5001	-0,0071
Clase 1.5:	0,0050	0,4998	0,0262
Clase 2:	0,0049	0,4861	2,5407
Clase 2.5:	0,0046	0,4581	8,1068
Clase 3:	0,0041	0,4092	18,1041
Clase 3.5:	0,0033	0,3341	33,1990
Clase 4:	0,0023	0,2400	52,5274
Clase 4.5:	0,0012	0,1275	75,1530

3.3.2.5. Total de construcciones

CONSTRUCCIONES	ÁREA M ²	VALOR M ²	VALOR AVALÚO
OFICINAS	221,60	\$1.500.000.	\$ 332.400.000.
ÁREA DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO	647,46	\$1.200.000.	\$ 776.952.000.
ÁREA DE CARGA	172,90	\$ 800.000.	\$ 138.320.000.
ANEXO	69,50	\$ 500.000.	\$ 34.750.000.
TOTALES	1.111,46	*\$1.000.000.	\$1.282.422.000.

* Valor promedio construcciones

3.4. ESTUDIO DE MERCADO METRO CUADRADO INTEGRAL

No.	BARRIO	VALOR BODEGA	ÁREA M ²	VALOR INTEGRAL M ²	IMAGEN BODEGA
1	MONTEVIDEO	\$ 4.700.000.000	1.200,00	3.916.667	
2	MONTEVIDEO	\$ 4.500.000.000	1.100,00	4.090.909	
3	MONTEVIDEO	\$ 6.500.000.000	1.800,00	3.611.111	
4	MONTEVIDEO	\$ 2.500.000.000	880,00	2.840.909	
5	MONTEVIDEO	\$ 5.900.000.000	1.900,00	3.105.263	
6	MONTEVIDEO	\$ 24.000.000.000	9.600,00	2.500.000	
7	MONTEVIDEO	\$ 2.200.000.000	720,00	3.055.556	

8	MONTEVIDEO	\$ 10.500.000.000	4.539,00	2.313.285	
9	MONTEVIDEO	\$ 43.000.000.000	10.559,00	4.072.355	
10	MONTEVIDEO	\$ 12.000.000.000	4.500,00	2.666.667	
11	MONTEVIDEO	\$ 7.500.000.000	3.200,00	2.343.750	
12	MONTEVIDEO	\$ 34.000.000.000	8.119,00	4.187.708	
13	MONTEVIDEO	\$ 3.900.000.000	1.350,00	2.888.889	
14	MONTEVIDEO	\$ 4.700.000.000	1.100,00	4.272.727	
15	MONTEVIDEO	\$ 1.970.000.000	620,00	3.177.419	
16	MONTEVIDEO	\$ 2.500.000.000	300,00	8.333.333	

17	MONTEVIDEO	\$ 4.550.000.000	1.200,00	3.791.667	
PROMEDIO				\$ 3.598.130	
DESVIACIÓN ESTANDAR				2.336.435	
COEFICIENTE VARIACIÓN				64,9%	
LÍMITE SUPERIOR				\$ 8.333.333	
LÍMITE INFERIOR				\$ 2.313.285	
VALOR ADOPTADO				\$ 3.600.000	

3.4.1. Comparación de métodos valuatorios

En concordancia al estudio de mercado de bodegas en la zona, el valor del metro cuadrado integral es similar al resultado de los cálculos efectuados de las áreas de terreno y construcciones.

3.5. VALÚO COMERCIAL

DESCRIPCIÓN	ÁREA M²	VALOR M²	VALOR AVALÚO
TERRENO	621,33	\$2.600.000.	\$1.615.458.000.
CONSTRUCCIONES	1.111,46	\$1.000.000.	\$1.282.422.000.
TOTAL			\$2.897.880.000.

3.6. DERECHO DE CUOTA

En concomitancia con el numeral **2.3. MUTACIONES MATRÍCULA INMOBILIARIA 50C-1103817**, Anotación 017, la composición de los derechos de cuota del inmueble de la Calle 18A No. 68D-40, son:

JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.

PROPIETARIOS	POCENTAJE (%)	AVALÚO
PARRADO GUTIÉRREZ LUIS CARLOS	98.10	\$2.842.820.280.
SENA	1.90	\$ 55.059.720.
TOTAL		\$2.897.880.000.

CERTIFICADO DE AVALUO

El suscrito **JAIRO ANTONIO VERA RAMÍREZ**, como Perito Avaluador **CERTIFICA** una vez analizados los elementos físicos, jurídicos y económicos de la **BODEGA** localizada en la ciudad de Bogotá D.C., barrio Montevideo, Localidad 9 Fontibón, UPZ 112 Granjas de Techo, distinguida con la nomenclatura urbana: **CALLE 18A No. 68D-40**, identificada con la **Cédula Catastral No. FB 20 68D 6**, **Código de Sector Catastral No. 006307 11 06 000 00000**, **Chip AAA0075UPEP**, **Matrícula Inmobiliaria No. 050C-01103817**, de propiedad de **LUIS CARLOS PARRADO GUTIÉRREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.019.863**, en una proporción del **98.10%** por valor de **DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$2.842.820.280.) MONEDA LEGAL** y el **SENA** identificado con el NIT No. **899.999.034-1** en una proporción del **1.90%**, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS (\$55.059.720.) MONEDA LEGAL**, para un Avalúo Comercial total de **DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$2.897.880.000.) MONEDA LEGAL**.

El avalúo se realizó de acuerdo con las normas legales vigentes, en concomitancia con el Decreto 1730 de 2009, la vigencia es de un (1) año, contados a partir de la fecha de expedición o en aquella que se decida la revisión o impugnación.

Declaro que no tengo ningún interés directo o indirecto en el resultado de estudio de la valoración o en sus posibles utilidades.

Bogotá, D.C., abril 18 de 2023



JAIRO ANTONIO VERA RAMÍREZ
C.C. No.19.341.896 de Bogotá

ANEXOS

- ◆ REGISTRO FOTOGRAFICO
- ◆ OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ, ZONA CENTRO CERTIFICADO DE TRADICIÓN, MATRICULA INMOBILIARIA 50C-1103817
- ◆ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C., UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL, PLANO MANZANA CATASTRAL
- ◆ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C., UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO DISTRITAL, PLANO LOTE
- ◆ REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES A.N.A.
- ◆ MATRÍCULA PROFESIONAL
- ◆ ESPECIALIZACIÓN EN AVALÚOS

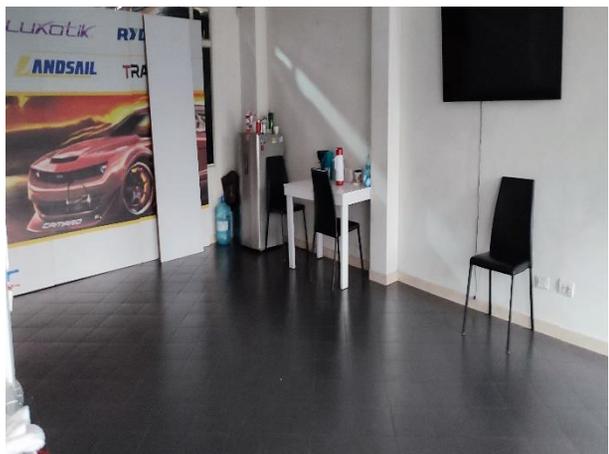
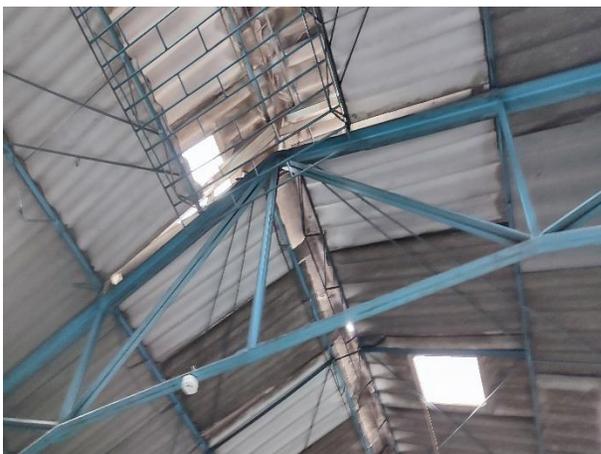
JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



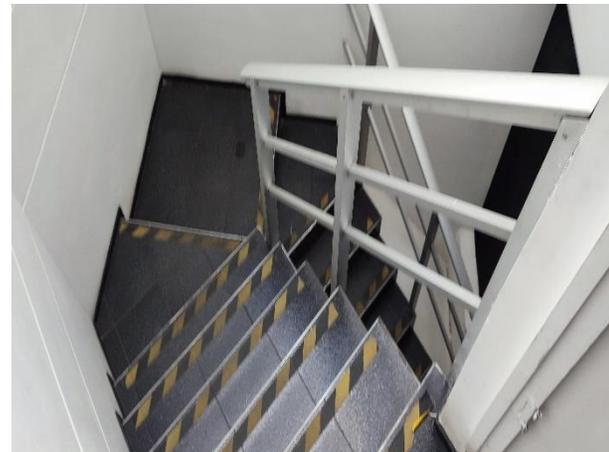
JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



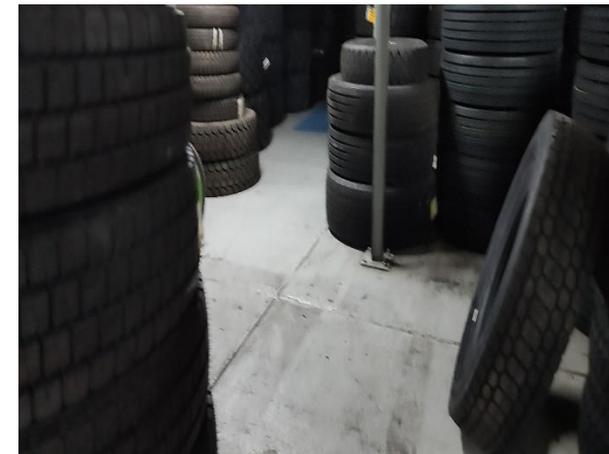
JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



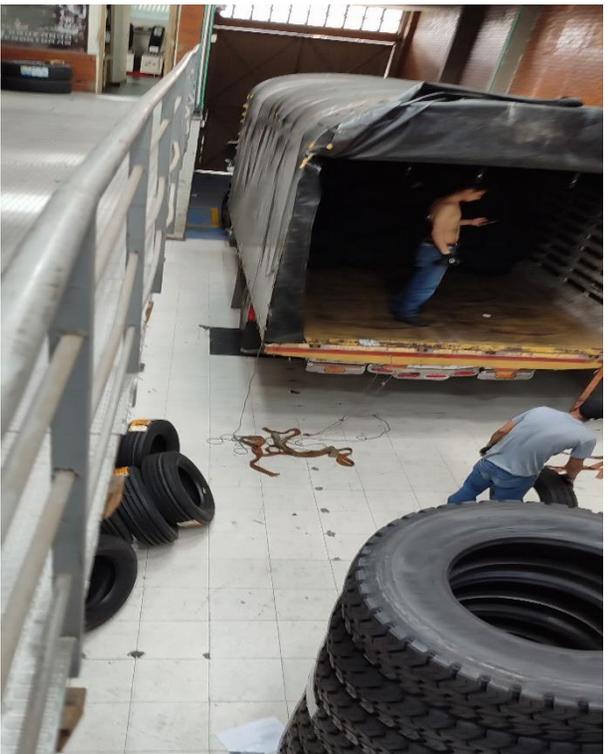
JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matricula: 50C-1103817
Pagina 1 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 14-10-1987 RADICACIÓN: 1987-132991 CON: DOCUMENTO DE: 23-09-1987
CODIGO CATASTRAL: AAA0075UPEPCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN BOGOTACON UNA EXTENSION SUPERFICIA DE 617,93 MTS2, SEGREGADO DE OTRO DE MAYOR EXTENSION.SUS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN LA ESCRITURA N.5106 DEL 12/09/1987 DE LA NOTARIA 4 DE BOGOTA,SEGUN DECRETO 1711 DEL 06-07-84.

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS - CENTIMETROS
AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS - CENTIMETROS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:
URBANIZACION MONEVIDEO LTDA: ADQUIRIO POR APORTE DE URBANIZADORA DE FRANCO S.A. POR MEDIO DE LA ESCRITURA 4079 DE 31-12-59 NOTARIA 6. BOGOTA REGISTRADA EL 08-02-60 AL FOLIO 050-0003411.

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN
3) CL 18A 68D 40 (DIRECCION CATASTRAL)
2) CALLE 18A #68D-40
1) CALLE 20 68D-40

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
50C - 3411

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-09-1987 Radicación: 1987-132991
Doc: ESCRITURA 5106 del 12-09-1987 NOTARIA 4. de BOGOTA VALOR ACTO: \$7,694,861
ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,)-Titular de dominio incompleto)

DE: URBANIZACIONES MONTEVIDEO LTDA. NIT# 60009804
A: GONZALEZ DE LEON ELSA Cc# 41431956 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 23-09-1987 Radicación: 1987-132991
Doc: ESCRITURA 5106 del 12-09-1987 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$7,694,861
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

La validación de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matricula: 50C-1103817
Pagina 2 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ DE LEON ELSA CC# 41431956 X
A: URBANIZACIONES MONTEVIDEO LTDA. NIT# 60009804

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 07-10-1988 Radicación: 1988-142548
Doc: ESCRITURA 5990 del 26-09-1988 NOTARIA 4. de BOGOTA VALOR ACTO: \$7,694,861
Se cancela anotación No: 2
ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: URBANIZACION MONTEVIDEO LTDA
A: GOMEZ DE LEON ELSA X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 21-04-1989 Radicación: 1989-27397
Doc: ESCRITURA 3366 del 21-04-1989 NOTARIA 2. de BOGOTA VALOR ACTO: \$9,000,000
ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ DE LEON ELSA CC# 41431956
A: GOMEZ RAMIREZ JESUS ANIBAL CC# 79105522 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 29-06-1989 Radicación: 1989-44192
Doc: ESCRITURA 5368 del 28-06-1989 NOTARIA 2. de BOGOTA VALOR ACTO: \$20,000,000
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ RAMIREZ JESUS ANIBAL CC# 79105522 X
A: CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "DAVIVIENDA"

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 30-01-1990 Radicación: 5834
Doc: ESCRITURA 462 del 29-01-1990 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$84,000,000
ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ RAMIREZ JESUS ANIBAL CC# 79105522
A: MAQUIPAR DE COLOMBIA LIMITADA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA.

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 30-01-1990 Radicación: 5834
Doc: ESCRITURA 462 del 29-01-1990 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$50,000,000
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA HASTA

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matricula: 50C-1103817
Pagina 3 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MAQUIPAR DE COLOMBIA LIMITADA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA.
A: CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA DAVIVIENDA

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 20-08-1992 Radicación: 55234
Doc: ESCRITURA 5097 del 12-08-1992 NOTARIA 2 de BOGOTA VALOR ACTO: \$35,000,000
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MAQUIPAR DE COLOMBIA LTDA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA
A: CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA DAVIVIENDA

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 21-04-1994 Radicación: 31770
Doc: ESCRITURA 8954 del 19-10-1993 NOTARIA 5, de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$140,000,000
ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MAQUINAR DE COLOMBIA LTDA MAQUINAR Y PARTES DE COLOMBIA LTDA
A: VELEZ CASTRILLON JESUS MARIA CC# 8245358 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 03-08-1995 Radicación: 1995-61357
Doc: ESCRITURA 2857 del 05-06-1995 NOTARIA QUINTA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$142,000,000
ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: VELEZ CASTRILLON JESUS MARIA CC# 8245358
A: ARANA DE GANTIVAR ISABEL CC# 41308309 X
A: GANTIVAR ARANA FERNANDO CC# 19489382 X
A: GANTIVAR ARANA RAFAEL MAURICIO CC# 19457700 X
A: GANTIVAR GARZON RAFAEL VICENTE CC# 17026057 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 07-11-1995 Radicación: 1995-92587
Doc: ESCRITURA 2558 del 11-08-1995 NOTARIA 16 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$150,000,000
ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ARANA DE GANTIVAR ISABEL CC# 41308309
DE: GANTIVAR ARANA FERNANDO CC# 19489382
DE: GANTIVAR ARANA RAFAEL MAURICIO CC# 19457700
DE: GANTIVAR GARZON RAFAEL VICENTE CC# 17026057

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matricula: 50C-1103817
Pagina 4 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: REFRIGERACION SUPERNORDICO LTDA. NIT# 8600285952X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 04-12-1996 Radicación: 1996-109905
Doc: ESCRITURA 1300 del 08-11-1996 NOTARIA 28 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$20,000,000
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: REFRIGERACION SUPERNORDICO LTDA. NIT# 8600285952
A: CHAVEZ FLOREZ ARLES CC# 14941403 X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 12-02-1998 Radicación: 1998-13281
Doc: OFICIO 020 del 13-01-1998 JUZGADO 16 C. CTO. de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: : 402 EMBARGO ACCION REAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA DAVIVIENDA
A: REFRIGERACION SUPERNORDICO LTDA. NIT# 8600285952X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 17-11-1998 Radicación: 1998-100037
Doc: ESCRITURA 996 del 11-11-1998 NOTARIA 28 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 12
ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA CUERPO CIERTO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CHAVEZ FLOREZ ARLES CC# 14941403
A: REFRIGERACION SUPERNORDICO LTDA. NIT# 8600285952

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 21-01-2000 Radicación: 2000-3859
Doc: OFICIO 2692 del 18-01-2000 GRUPO COORDINACION OBLIGATORIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 13
ESPECIFICACION: : 791 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION REAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA DAVIVIENDA
A: REFRIGERACION SUPERNORDICO LTDA. NIT# 8600285952X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 21-01-2000 Radicación: 2000-3859
Doc: OFICIO 2692 del 18-01-2000 GRUPO COORDINACION OBLIGATORIA 2 de SANTAFE DE BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matricula: 50C-1103817
Pagina 5 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 400 MEDIDAS CAUTELARES EMBARGO LIQUIDATORIO. NO SE REGISTRA EN CUANTO A LOS OTROS INMUEBLES POR HABER SIDO ABSORVIDOS EN ADQUISICION MEDIANTE ESCRITURA # 3179 DE 30-06-98 NOT. 42 BTA.. CALLE 66 # 95-82, NO SE LOCALIZO MATRICULA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A: REFRIGERACION SUPERNORDICO LTDA NIT# 60028595 X

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 18-11-2003 Radicación: 2003-108837
Doc: SENTENCIA 441-000284 del 04-10-2003 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DACION EN PAGO: 0129 DACION EN PAGO RESOLUCION 114 DEL 01-03-2004. CONTINUA VIGENTE EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: BOGOTA D.C. TESORERIA DISTRITAL	X 15.50%
A: BOGOTA D.C. TESORERIA DISTRITAL IMPUESTO PREDIAL	X 4.46%
A: DAVIVIENDA	X 17.92%
A: PARRADO LUIS CARLOS	X 37.29%
A: PARRADO LUIS CARLOS	X 22.66%
A: SENA	X 1.90%
A: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	X 0.28%

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 10-05-2004 Radicación: 2004-41398
Doc: OFICIO 441-020264 del 05-05-2004 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO EN LIQUIDACION OBLIGATORIA: 0761 CANCELACION EMBARGO EN LIQUIDACION OBLIGATORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SUPERSOCIEDADES

A: REFRIGERACION SUPERNORDICO LTDA

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 02-12-2004 Radicación: 2004-112236
Doc: ESCRITURA 14375 del 12-11-2004 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: CANCELACION HIPOTECA: 0774 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137

A: MAQUIPAR DE COLOMBIA LIMITADA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matricula: 50C-1103817
Pagina 6 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 02-12-2004 Radicación: 2004-112238
Doc: ESCRITURA 14376 del 12-11-2004 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$35,000,000
Se cancela anotación No: 8
ESPECIFICACION: CANCELACION HIPOTECA ABIERTA: 0775 CANCELACION HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: MAQUIPAR DE COLOMBIA LIMITADA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 02-12-2004 Radicación: 2004-112239
Doc: ESCRITURA 14374 del 12-11-2004 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$30,000,000
Se cancela anotación No: 5
ESPECIFICACION: CANCELACION HIPOTECA ABIERTA: 0775 CANCELACION HIPOTECA ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: GOMEZ RAMIREZ JESUS ANIBAL CC# 79105522

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 16-05-2006 Radicación: 2006-48491
Doc: ESCRITURA 4294 del 18-05-2005 NOTARIA 18 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 17.92%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137
A: PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS CC# 17019863 X

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 16-05-2006 Radicación: 2006-48492
Doc: ESCRITURA 3127 del 21-04-2006 NOTARIA 71 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: ACLARACION: 0901 ACLARACION A ESCRITURA 4294 DE 18/05/2005 NOTARIA 18 DE BOGOTA EN EL SENTIDO QUE EL DERECHO DE DOMINIO LO ADQUIRO POR DACION EN PAGO MEDIANTE RESOLUCION 114 DE 01/03/2004 Y NO LA RESOL 124 DE 01/03/2004

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS CC# 17019863 X
A: BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 24-08-2007 Radicación: 2007-90760
Doc: OFICIO 11200 del 21-08-2007 DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA CON CERTIFICACION DE CATASTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matricula: 50C-1103817
Pagina 7 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CATASTRO DISTRITAL

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 19-11-2010 Radicación: 2010-115067
Doc: ESCRITURA 2739 del 19-10-2010 NOTARIA 16 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$2.852.623
ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA 0.28%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
A: PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS CC# 17019863 X

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 11-10-2011 Radicación: 2011-96676
Doc: OFICIO 2240 del 07-10-2011 JUZGADO 21 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$ VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO RAD.2011-00361

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS CC# 17019863
A: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA- (TESOREIA DE BOGOTA)
A: SENA

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 12-12-2016 Radicación: 2016-104012
Doc: ESCRITURA 2943 del 28-10-2016 NOTARIA VEINTICINCO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$300,000,000
ESPECIFICACION: COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA: 0307 COMPRAVENTA DERECHOS DE CUOTA EQUIVALENTE A 19.96%

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: EL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA NIT 899.999.061-9 NIT# 8999990619
A: PARRADO GUTIERREZ LUIS CARLOS CC# 17019863 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *27*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0	Nro corrección: 1	Radicación:	Fecha: 02-02-2019
SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2004-100554 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.			
Anotación Nro: 6	Nro corrección: 1	Radicación:	Fecha: 05-12-1999
EN PERSONAS CORREGIDO MAQUIPAR DE COLOMBIA LIMITADA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA SI VALE SEGUN FOLIO MANUAL. TC1999-13324. CDG.ERV/AUX21.			
Anotación Nro: 7	Nro corrección: 1	Radicación:	Fecha: 09-12-1999
EN PERSONAS CORREGIDO MAQUIPAR DE COLOMBIA LIMITADA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA SI VALE SEGUN FOLIO MANUAL. TC1999-13324 CDG.ERV/AUX21.			
Anotación Nro: 8	Nro corrección: 1	Radicación:	Fecha: 09-12-1999
EN PERSONAS CORREGIDO MAQUIPAR DE COLOMBIA LIMITADA MAQUINARIA Y PARTES DE COLOMBIA LIMITADA SI VALE. TC1999-13324 CDG.ERV/AUX21.			
Anotación Nro: 9	Nro corrección: 1	Radicación:	Fecha: 09-12-1999

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220921833965416741 Nro Matrícula: 50C-1103817
Pagina 8 TURNO: 2022-659309

Impreso el 21 de Septiembre de 2022 a las 05:00:01 PM
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

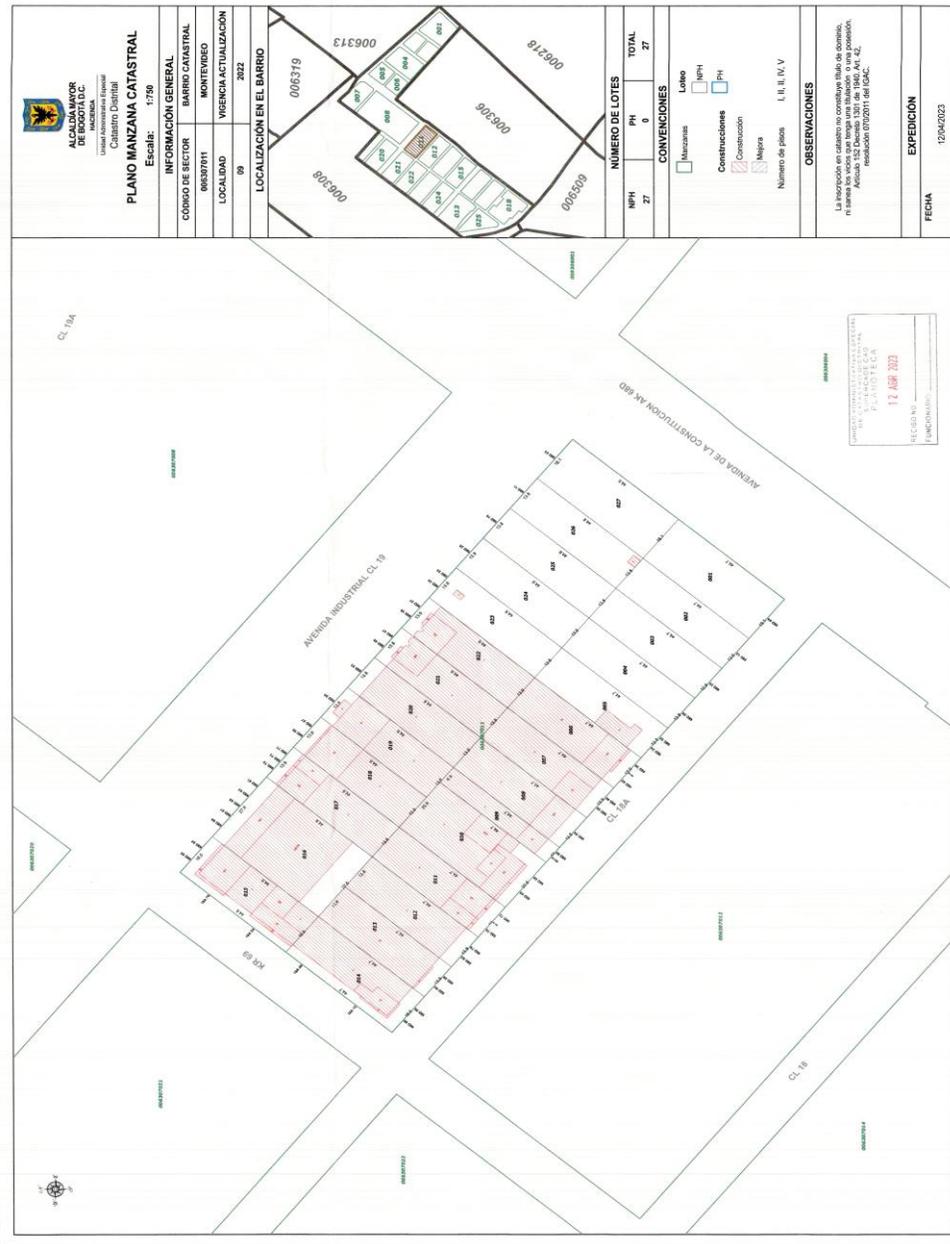
TC1999-13324 CDG.ERV/AUX21.
Anotación Nro: 11 Nro corrección: 1 Radicación: CI-1083 Fecha: 05-12-1996
SE EXCLUYE NOMBRE POR SER EL REPRESENTANTE LEGAL. CI-96-1083 ABOG. 95- COD. GVA. AUXDEL14.

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos
USUARIO: Realttech
TURNO: 2022-659309 FECHA: 21-09-2022
EXPEDIDO EN: BOGOTA

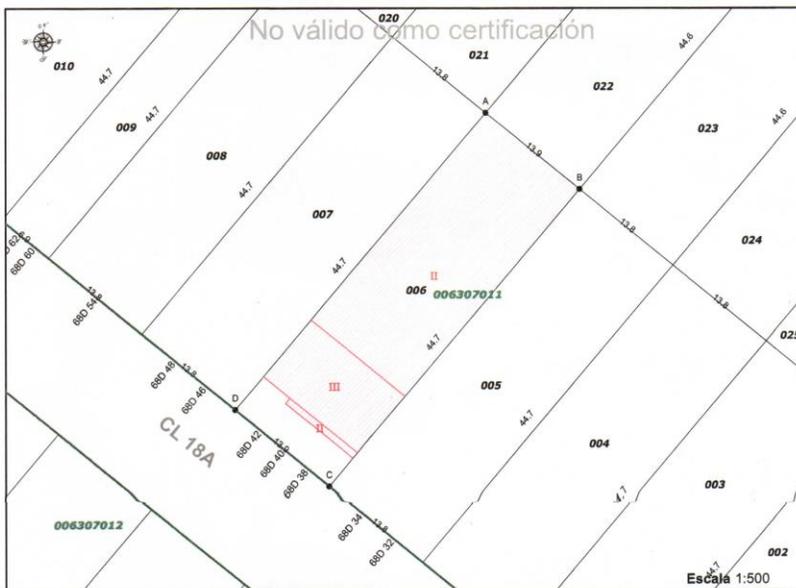
Janneth Diaz Cervantes
El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública



PLANO DE LOTE

	Fecha	12/04/2023	Vereda/Manzana	006307011
	Localidad	09		
	Barrio	MONTEVIDEO		



DATOS DE LOTE	
Código de sector	006307011006
Área de Terreno	621.2
Área construida	1237.6



LINDEROS DE TERRENO			
De	A	Dist. m.	Lindero (Placa Domiciliaria)
A	B	13.9	CL 19 68D 39
B	C	44.7	CL 18A 68D 34
C	D	13.9	CL 18A
D	A	44.7	CL 18A 68D 48
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*
*	*	*	*

CONVENCIONES	
Manzanas	Construcción
Loteo	Mejora
NPH	Cabida y Linderos
PH	

Sistema de Coordenadas: MAGNA Ciudad Bogota
 Proyección: Transverso Mercator
 Datum: MAGNA
 Falso este: 82.334 870/Falso norte: 109.320.9650
 Longitud: -74.1466/Latitud: 4.6805

La inscripción en catastro no constituye título de dominio, ni es una posesión. Artículo 152 Decreto 1301 de 1940, Art. 42, resolución 0792011 del IGAC.
 Si la información cartográfica es diferente de la jurídica, el usuario debe adjuntar las pruebas respectivas. La información sobre construcciones no sujeta los permisos urbanísticos regulados por ley.



PIN de Validación: 9fc00a18



<https://www.raa.org.co>



Asociación Nacional de Avaluadores
Calle 74 No. 15-80, Bogotá D.C.
Código Postal: 060110
C.R. Registro: 060110
N.º de Registro: 01-00000000000000000000

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19341896, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 14 de Enero de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-19341896.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

<p>Categoría 1 Inmuebles Urbanos</p> <p>Alcance</p> <ul style="list-style-type: none">Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado. <p>Fecha de inscripción: 14 Ene 2019</p> <p>Regimen: Régimen Académico</p>
<p>Categoría 2 Inmuebles Rurales</p> <p>Alcance</p> <ul style="list-style-type: none">Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales. <p>Fecha de inscripción: 14 Ene 2019</p> <p>Regimen: Régimen Académico</p>
<p>Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección</p> <p>Alcance</p> <ul style="list-style-type: none">Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales. <p>Fecha de inscripción: 14 Ene 2019</p> <p>Regimen: Régimen Académico</p>



PIN de Validación: 9fc00a18



<https://www.raa.org.co>



ANA
Asociación Nacional de Avaluadores
Calle 80 No. 20 - 45 Bogotá
Bogotá D.C. Colombia
Código de Comercio 25222-14053
C.R. Registrada No. 14053
A.N.A. No. 25222-14053

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
14 Ene 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
14 Ene 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
14 Ene 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
14 Ene 2019

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: 9fc00a18



<https://www.raa.org.co>



Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC
Dirección: CL 135 NO. 7-42 T-4 AP. 202
Teléfono: 3108150286
Correo Electrónico: javerar@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Ingeniero Catastral y Geodesta - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Especialista en Avalúos - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
Especialista en Sistemas de Información Geográfica - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 19341896.

El(la) señor(a) JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

9fc00a18

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Abril del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



PIN de Validación: 9fc00a18



Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

nos dirigiremos al otorgante de estos...

DEPARTAMENTO DE...

SECRETARÍA DE...

BOGOTÁ, D.C.

Fecha: 2023-08-10

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que forma parte de un expediente de un proceso de contratación pública. El contenido de este documento es el mismo que el del original, pero puede haber diferencias de formato o de calidad de imagen debido al proceso de digitalización. Este documento es válido para fines de consulta y seguimiento del proceso, pero no debe utilizarse como base para decisiones legales o administrativas. Para más información, consulte el sitio web del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Bogotá.

Este documento es una copia digitalizada de un documento original que forma parte de un expediente de un proceso de contratación pública. El contenido de este documento es el mismo que el del original, pero puede haber diferencias de formato o de calidad de imagen debido al proceso de digitalización. Este documento es válido para fines de consulta y seguimiento del proceso, pero no debe utilizarse como base para decisiones legales o administrativas. Para más información, consulte el sitio web del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Bogotá.

Este documento es una copia digitalizada de un documento original que forma parte de un expediente de un proceso de contratación pública. El contenido de este documento es el mismo que el del original, pero puede haber diferencias de formato o de calidad de imagen debido al proceso de digitalización. Este documento es válido para fines de consulta y seguimiento del proceso, pero no debe utilizarse como base para decisiones legales o administrativas. Para más información, consulte el sitio web del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Bogotá.

PIN DE VALIDACIÓN

9fc00a18



Este documento es una copia digitalizada de un documento original que forma parte de un expediente de un proceso de contratación pública. El contenido de este documento es el mismo que el del original, pero puede haber diferencias de formato o de calidad de imagen debido al proceso de digitalización. Este documento es válido para fines de consulta y seguimiento del proceso, pero no debe utilizarse como base para decisiones legales o administrativas. Para más información, consulte el sitio web del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Bogotá.

JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



JAIRO ANTONIO
VERA RAMIREZ
Identificación: 19341896
Código: 20041117019



ESP. EN AVALUOS



Educación de Calidad para la Equidad Social

JAIRO ANTONIO VERA RAMIREZ
INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA PROFESIONA 25222-14053 CND

ESPECIALISTA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES A.N.A.